



MESA PÚBLICA

CENTRO ZONAL

SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO

REGIONAL CORDOBA

Alberto Jimenez Bohorquez

Director Regional

Ubaldo Rojas Almanza

Coordinador CZ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación de la mesa Publica
2. Socialización: Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología para el desarrollo de la Mesa Pública
4. Diagnóstico CZ San Andrés de Sotavento
5. Oferta Institucional CZ San Andrés de Sotavento
6. Temática Consulta Previa – Descripción del Proceso
7. Informe: PQRS y Denuncias CZ San Andrés de Sotavento
8. Resultados Compromisos adquiridos: Mesa Publica anterior
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía
10. Evaluación de la Mesa Pública
11. Cierre del Evento



Instalación de la Mesa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. a. Contexto Participación

b. Transparencia Institucional

c. Ley Anticorrupción



**El futuro
es de todos**

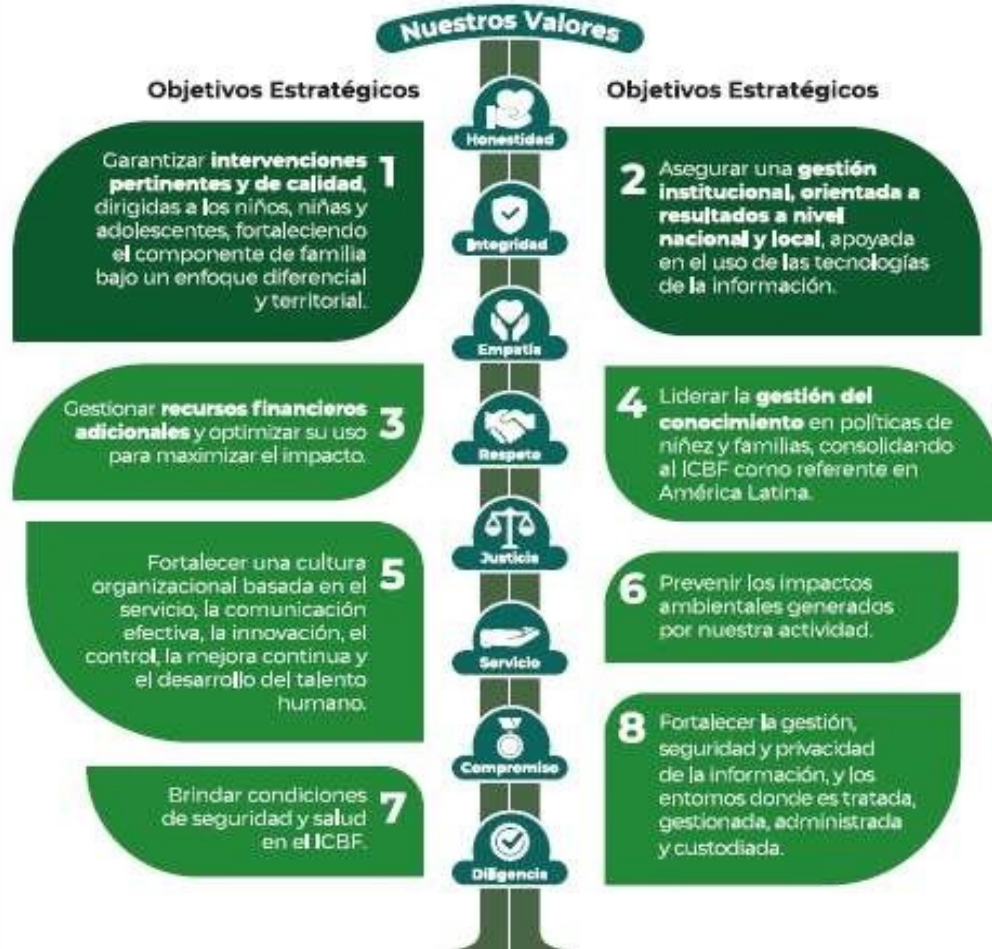
**Gobierno
de Colombia**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-

Mapa Estratégico ICBF 2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

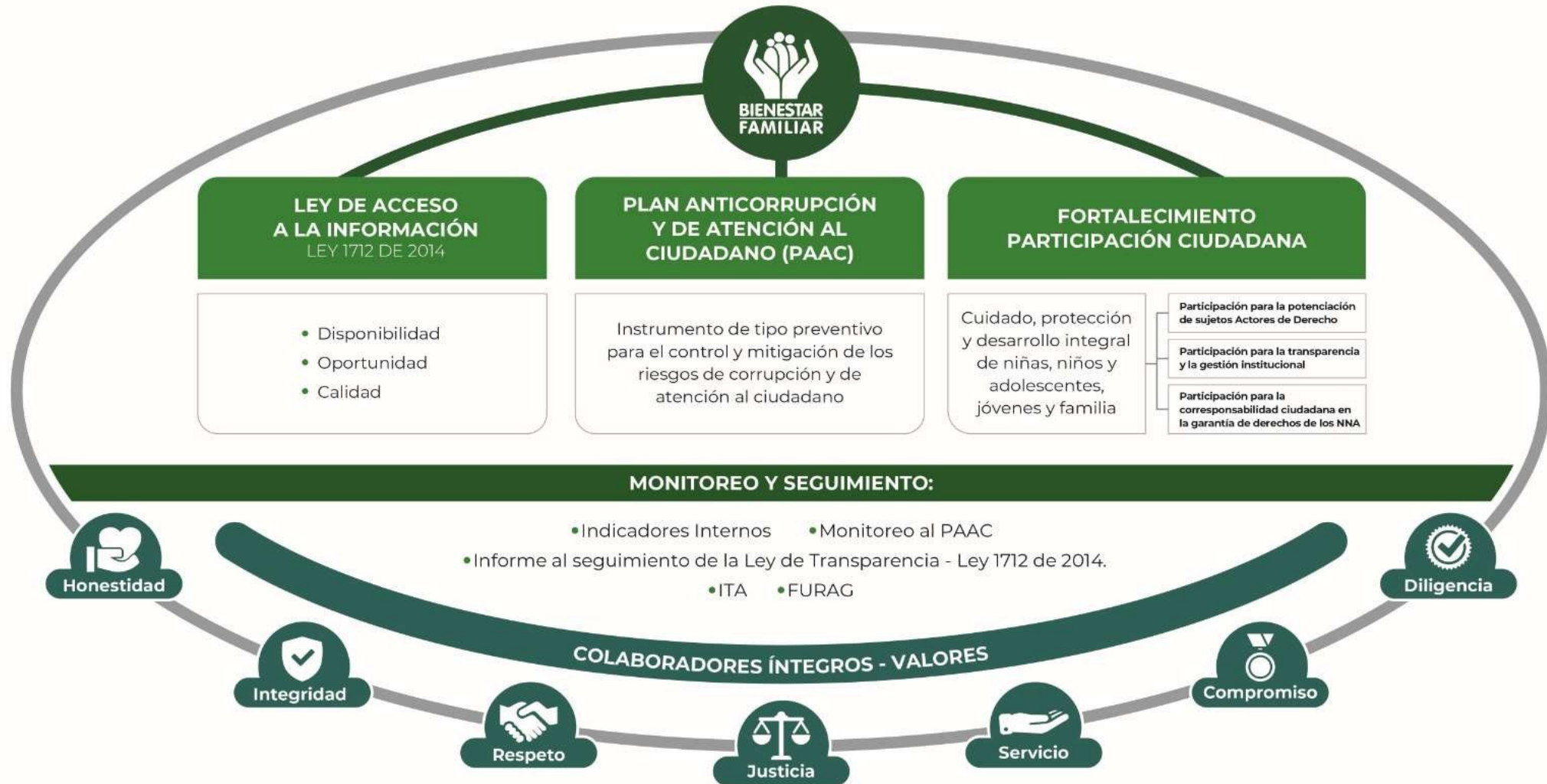
- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014	• Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley 1755 de 2015	• Ley que regula Derecho fundamental de petición • Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana
Decreto 1081 de 2015	• Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas: • «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»
Documento CONPES 167 de 2013	• “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”
Decreto 183 de 2015	• Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Decreto 1499 de 2017	• por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)	• Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una <i>“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”</i>
Ley 1952 de 2019	• Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Mecanismos de Contacto con el Sujeto Obligado

Consultar No. 1



3. Estructura Orgánica y Talento Humano

Consultar No. 3



4. Normatividad

Consultar No. 4



5. Presupuesto

Consultar No. 5



6. Planeación

Consultar No. 6



7. Control

Consultar No. 7



8. Contratación

Consultar No. 8



9. Trámites y Servicios

Consultar No. 9



10. Instrumentos de Gestión de Información Pública

Consultar No. 10



Participación Ciudadana

Más Información



Gobierno Digital

Más información



Rendición de Cuentas ICBF

Consultar sección



Acuerdos de Paz

Más información

En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

RENDICION DE CUENTAS ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ *



Mesa. Foto regional

Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables:

PÚBLICA

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PÚBLICA

AUDIENCIA VIRTUAL

- Exposición inicial por parte del Coordinator del Centro Zonal San Andrés de Sotavento
- Preguntas al final de la exposición las cuales se realizarán de manera escrita en el chat de la reunión y se responderán al finalizar la presentación
- Si desea participar deben levantar la mano y el moderador otorgará el espacio para su intervención .



4. Diagnóstico



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Municipio de San Andrés de Sotavento

Su historia se remonta a la de los primeros pobladores indígenas y se cree que el primer poblado fue fundado por el cacique Mexión, esposo de Manexka, los padres mitológicos del pueblo zenú. El territorio era habitado por indígenas zenúes venidos de Betancí, quienes fueron organizados en sucesivas encomiendas de Rodrigo Méndez de Montalvo, de su hijo Andrés, de su nieta Ana, hasta la última del Marqués de Villa Alta en el siglo XVIII, cuando el pueblo fue declarado como de la Real Corona.

San Andrés de Sotavento es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Córdoba. Está ubicado en la costa Caribe del país. Llámese también a la capital del resguardo que lleva el mismo nombre en la misma ubicación geográfica. Su Población es de 45.006 habitantes. También se le conoce por la elaboración de sombreros vueltiaos.

Municipio de San Andrés de Sotavento

El municipio de San Andrés de Sotavento, se encuentra ubicado geográficamente en las coordenadas latitud norte $9^{\circ} 08' y 57''$ y latitud oeste $57^{\circ} 30' y 44''$ con relación al Meridiano de Greenwich, esta posición astronómica, trae como consecuencia su ubicación en la zona tórrida intertropical de bajas latitudes y en vez de tener 4 estaciones, solo tiene un periodo de lluvia y otro de sequía, mientras que su longitud propicia participar de la misma hora que tiene Colombia. La posición latitudinal y elevaciones como el Cerro de Tofeme y Anguilla , colocan a la totalidad del territorio de San Andrés en lo que comúnmente se denominan tierras cálidas con diferentes precipitaciones y temperaturas elevadas.

CENTRO ZONAL ICBF SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO



Municipio de
San Andrés de
Sotavento

Municipios de
influencia

SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, TUCHIN Y CHIMA

FUNCIONARIOS	Dic -2019	Sep -2020
Personal de Planta	12	12
Contratistas	4	5
TOTAL	16	17

Esta información está en
las fichas
departamentales y
municipales del ICBF. Lo
encuentran aquí:
<https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional>

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2019- DANE	10.534	21.710	110.233
Población Sisbén Por Debajo del Corte	7,627	21,185	106,189

CENTRO ZONAL SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO

**Dirección:**

Transversal 7 N° 7-10
San Andrés de Sotavento

Teléfono (s):

Línea 141 de Protección
Extensión: 477001 -477002

Horario de Atención:

Lunes a Viernes 08:00 a.m. a 05:00 p.m. (Jornada Continua)

Director Regional Córdoba:

Alberto José Jiménez Bohórquez

Coordinador Centro Zonal:

Ubaldo Hernán Rojas Almanza

Responsable Servicios y Atención:

Zamira Coronado Ortiz





5. OFERTA INSTITUCIONAL



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, SERVICIOS Y MODALIDADES DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN
Y PROTECCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS
vigencia 2020 (Municipio de San Andres de Sotavento)**

NUTRICION	MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO
PROTECCIÓN	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD
	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN
	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD
	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO
	HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009
PRIMERA INFANCIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL
	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR
	HCB FAMI - FAMILIAR
	HCB - COMUNITARIO
INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR
	GENERACIONES 2.0

COMPARATIVO PRESUPUESTO 2019 VS 2020

Ejecucion 2019		
Misional	Presupuesto	
NUTRICIÓN	\$	130.500.517
PROTECCIÓN	\$	296.140.040
FAMILIAS Y COMUNIDADES	\$	126.486.880
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	\$	102.945.450
PRIMERA INFANCIA	\$	7.571.941.467
	\$	8.228.014.354

Programacion 2020		
Misional	Presupuesto	
NUTRICIÓN	\$	209.504.901
PROTECCIÓN	\$	247.976.714
FAMILIAS Y COMUNIDADES	\$	-
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	\$	150.673.163
PRIMERA INFANCIA	\$	6.457.165.938
	\$	7.065.320.716

AVANCE DE EJECUCION – Corte Agosto

CZ SAN ANDRES DE SOTAVENTO (Municipio de San Andres de Sotavento)

Municipio	Modalidad	Unidades	Cupos	Usuarios	Total Obligado
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	(MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO)	-	74	134	161.339.948
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	6	6	7	16.375.540
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	3	10	10	68.405.769
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	1	3	3	32.452.990
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS	-	-	-	-
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO	-	-	-	-
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	3	355	355	880.720.359
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	12	360	360	820.928.251
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	14	300	300	480.017.391
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	19	780	780	1.272.808.197
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	HCB FAMI - FAMILIAR	28	336	336	467.675.315
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	HCB - COMUNITARIO	62	620	620	1.149.443.983
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	-	-	-	-
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	GENERACIONES 2.0	-	250	250	115.471.963
					5.465.639.706

OFERTA INSTITUCIONAL PRIMERA INFANCIA

OBJETIVO GENERAL

Orientar la atención de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años¹, de acuerdo con el marco general y legal del ICBF y la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre, los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la atención integral, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, y toda documentación de las áreas del ICBF que tengan incidencia en los procesos de primera infancia en el territorio nacional.

Servicio	Programado 2020				Ejecutado corte Agosto 2020			
	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Unidades	Cupos	Usuarios	Total Obligado
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	4	355	355	1.174.034.522	3	355	355	880.720.359
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	13	360	360	1.040.686.560	12	360	360	820.928.251
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	14	300	300	614.358.300	14	300	300	480.017.391
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	20	780	780	1.629.814.680	19	780	780	1.272.808.197
HCB FAMI - FAMILIAR	28	336	336	579.840.464	28	336	336	467.675.315
HCB - COMUNITARIO	62	620	620	1.418.431.412	62	620	620	1.149.443.983
				6.457.165.938				5.071.593.496

OFERTA INSTITUCIONAL NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

OBJETIVO GENERAL

Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.

Servicio	Programado 2020				Ejecutado corte Agosto 2020			
	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Unidades	Cupos	Usuarios	Total Obligado
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	-	100	100	35.201.200	-	-	-	-
GENERACIONES 2.0	-	250	250	115.471.963	-	250	250	115.471.963
				150.673.163				115.471.963

OFERTA INSTITUCIONAL NUTRICIÓN

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la atención y prevención del bajo peso para la edad gestacional en las mujeres gestantes, y la desnutrición en niños y niñas menores de cinco (5) años, a través de acciones en alimentación, nutrición y fortalecimiento familiar, en articulación con las entidades del SNBF.

Servicio	Programado 2020				Ejecutado corte Agosto 2020			
	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Unidades	Cupos	Usuarios	Total Obligado
MODALIDAD MIL DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	74	106	209.504.901	-	74	134	161.339.948
				209.504.901				161.339.948

OFERTA INSTITUCIONAL PROTECCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Servicio	Programado 2020				Ejecutado corte Agosto 2020			
	Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Unidades	Cupos	Usuarios	Total Obligado
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	12	12	24	51.262.560	6	6	7	16.375.540
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	3	10	20	120.555.650	3	10	10	68.405.769
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	2	3	6	48.029.820	1	3	3	32.452.990
HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS	1	1	2	2.497.404	-	-	-	-
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO	6	6	12	25.631.280	-	-	-	-
				247.976.714				117.234.299

ÁREAS DE ATENCIÓN

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

- Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos
- Hogar Gestor
- Programa de Adopciones
- Línea Técnica Comisarías de Familia

ATENCION EXTRAPROCESAL

- Trámites de Conciliación
- Reconocimiento Voluntario
- Trámite para la Salida del País
- Restablecimiento internacional de derechos
- Trámite de elaboración e impulso de Demandas.
- Defensor de Familia adscrito a Juzgados
- Acompañamiento a menores víctimas en Medicina Legal y entrevistas forenses.
- Acompañamiento a juicios orales
- Asistencia y asesoría a la familia
- Comisorios

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

- Atención de casos por delitos querellables.
- Apreensión en flagrancia o por materialización de orden judicial.
- Participación en Audiencias.
- Seguimiento a procesos y modalidades de atención.

HOGAR GESTOR

Es una modalidad de Protección, en la que se desarrolla un proceso de apoyo y fortalecimiento a la familia, a través de sesiones de atención psicosocial con el niño, niña o adolescente cuyos derechos han sido vulnerados y su familia.

De considerarse necesario a partir de la valoración del caso que realice la Autoridad Administrativa Competente y su equipo interdisciplinario, se hace entrega de apoyo económico mensual.

HOGAR SUSTITUTO

Es una modalidad de atención que corresponde a una medida administrativa provisional de Restablecimiento de derechos, ordenada por el Defensor de Familia o Comisario de Familia, la cual, consiste en la ubicación del niño, niña o adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención en sustitución de su familia de origen.

La atención para los niños, niñas y adolescentes se brinda las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana. Se proporciona la siguiente alimentación: desayuno, almuerzo, cena y dos (2) refrigerios, además en este hogar se procura que el NNA goce del disfrute efectivo de sus derechos.

Se tiene como capacidad de atención por cada hogar sustituto entre uno (1) y tres (3) niños, niñas, adolescentes y en casos de hermanos hasta 5 niños, niñas, adolescentes

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

Conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación y de relaciones existentes entre éstos, para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, y al fortalecimiento **familiar** en los ámbitos **nacional**, departamental, distrital y municipal

Nº ASISTENCIA TÉCNICAS REALIZADAS A LA FECHA POR MUNICIPIO	SAN ANDRES DE SOTAVENTO
	6
Nº DE CPS REALIZADOS	SAN ANDRES DE SOTAVENTO
	3
PLANES DE DESARROLLO APROBADOS	SAN ANDRES DE SOTAVENTO
	1



6. Temática Consulta Previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGÍA

1. Consulta previa para la elección de la temática.
2. Se diligenciaron encuestas en la comunidad en general.
3. El tema elegido por las partes interesadas está relacionado.

METODOLOGIA IMPLEMENTADA PARA LA SELECCIÓN DE LA TEMATICA

Para la selección de la temática de la Mesa Publica y con el animo de que se tuviera una participación activa de la comunidad en medio del aislamiento preventivo por el COVID 19, se realizó un proceso de consulta previa en el municipio por medio del diligenciamiento de una encuesta virtual.

En total se logró aplicar 106 encuestas por medio de las cuales se buscaba determinar el interés de la comunidad por un tema particular, es así que gracias a la participación de la comunidad, usuarios y administración municipal; se logra establecer que el tema a abordar en la presente Mesa Publica es

Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia.

TEMA CONSULTA PREVIA MESA PUBLICA SAN ANDRES DE SOTAVENTO

Temas	Nº de personas
Adopciones	1
Aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes	4
Atención de niñas y niños menores de 5 años y 11 meses 29 días en las modalidades de primera infancia	26
Atención y acompañamiento a grupos étnicos	7
Atención y acompañamiento a las familias y comunidades	10
Bienestarina Más y otros alimentos de alto valor nutricional	4
Discapacidad	6
Madres gestantes y lactantes	1
Maltrato infantil	9
Programas especializados Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos	3
Prevención de embarazo en adolescentes	13
Relación del ICBF con otras entidades para la atención de niñas, niños, adolescentes y familias	5
Victimas de conflicto armado	3
Violencias contra los niños, niñas y adolescentes	14
	106

ATENCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y 11 MESES 29 DÍAS EN LAS MODALIDADES DE PRIMERA INFANCIA.

Desde la Política de Estado para el Desarrollo Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre, define la Atención Integral como el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes e involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial⁷. La atención integral se materializa en el territorio a través de la RIA y debe ser pertinente, oportuna, flexible, diferencial, continua y complementaria.

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 1804 de 2016 por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral De Cero a Siempre, la atención a la primera infancia en el ICBF se centra en:

- a) Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- b) Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- c) Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.

A continuación, se describen las cuatro (4) modalidades de atención a la primera infancia ofertadas por el ICBF, con la mención de los servicios que hacen parte de cada una de ellas. La organización de las modalidades atiende a la principal característica de cada una y responde también a la definición del Manual Operativo de cada modalidad de la atención, en los que se pueden consultar el detalle los aspectos relacionados con sus fundamentos técnicos, operativos, jurídicos y financieros:

- ✓ Modalidad Institucional
- ✓ Modalidad Familiar
- ✓ Modalidad Comunitaria
- ✓ Modalidad Propia e Intercultural

MODALIDAD INSTITUCIONAL



La modalidad institucional funciona en espacios especializados para atender a las niñas y niños en la primera infancia, así como a sus familias o cuidadores; se prioriza la atención de las niñas y niños desde los 2 años y hasta los 4 años, 11 meses y 29 días. Sin perjuicio de lo anterior, esta modalidad está diseñada para atender las diferentes edades con la singularidad que eso implica, por ello podrán atender a niñas y niños entre los 6 meses y 2 años, cuando su condición así lo amerite, y hasta los 5 años 11 meses 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- Hogares Infantiles (HI).
- Hogares Empresariales.
- Hogares Comunitarios de Bienestar Múltiples (HCB) Múltiples.
- Jardines Sociales.
- Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (DIER).

MODALIDAD FAMILIAR



La Modalidad Familiar busca potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación hasta 4 años, 11 meses y 29 días, privilegiando la atención en los primeros 1.000 días de vida, tiempo en el cual ocurren numerosos y variados procesos biológicos, psicoafectivos, sociales y culturales que hacen de este un periodo altamente sensible requiriendo del cuidado intencionado de los adultos, el fortalecimiento de vínculos afectivos y de interacciones de calidad en entornos seguros y protectores¹³, el cual parte del reconocimiento de las características y los contextos donde transcurren sus vidas y las de sus familias.

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF).
- Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI).

MODALIDAD COMUNITARIA



La Modalidad Comunitaria para la atención a la Primera Infancia se plantea como un escenario de acogida para niñas y niños desde los 18 meses hasta los cuatro (4) años, 11 meses y 29 días, sus familias y cuidadores y es coherente con las características, particularidades e historias territoriales del país. El diseño de esta modalidad se basa en la amplia experiencia de los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) y asume su énfasis en lo comunitario como elemento que aporta al desarrollo integral. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio o una niña o niño con discapacidad.

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- Hogares Comunitarios de Bienestar – HCB
- Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados- HCB Agrupados
- Unidades Básicas de Atención Fija e Itinerantes -UBAS Fijas e itinerante
- Hogares Comunitarios de Bienestar Integrales -HCB Integrales

MODALIDAD PROPIA



La modalidad Propia e Intercultural, funciona principalmente en los territorios étnicos y zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas, niños hasta los 4 años 11 meses, 29 días y mujeres gestantes en el marco de la atención integral, con estrategias y acciones pertinentes, oportunas y de calidad desde lo propio y lo intercultural, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades. Se atienden niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses 29 días de edad siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente en el grado de transición, en su entorno cercano.

Esta modalidad cuenta con los siguientes servicios:

- **Forma de atención 1:** Pensada para comunidades cuyo contexto geográfico les permite reunirse de manera periódica y concertada para realizar los diferentes procesos de esta modalidad de educación inicial en el marco de la atención integral. La UCA tiene las siguientes características:
 - Atiende un máximo de 40 usuarios.
 - Atiende niñas y niños en primera infancia con disponibilidad mínima de medio tiempo (5 horas diarias) durante 5 días a la semana, en espacios concertados con las comunidades.
 - Atiende mujeres gestantes a través de las estrategias diseñadas para estas usuarias.

MODALIDAD PROPIA

Forma de atención 2: Dirigida a comunidades cuyo contexto geográfico y territorial les permite reunirse de manera periódica y concertada para desarrollar los diferentes procesos de esta modalidad de educación inicial en el marco de la atención integral, con mayor dispersión.

La UCA tiene las siguientes características:

- Atiende un máximo de 20 usuarios.
- Atiende niños y niñas en primera infancia con disponibilidad mínima de medio tiempo (5 horas diarias) durante 5 días a la semana, en espacios concertados con las comunidades.
- Atiende mujeres gestantes a través de las estrategias diseñadas para estas usuarias.

Forma de atención 3 Itinerante: Comunidades ubicadas en territorios cuya dispersión geográfica dificulta que los usuarios se reúnan de manera frecuente, razón por la cual se requiere que sea el talento humano intercultural el que se desplace a los diferentes territorios para que brinde a las comunidades la atención integral a través de las estrategias de la modalidad. La UCA tiene las siguientes características:

- Atiende 15 usuarios o menos.
- Atiende niños y niñas en primera infancia durante 2 semanas al mes con duración mínima de 5 horas diarias, en espacios concertados con las comunidades.
- Atiende mujeres gestantes a través de las estrategias diseñadas para estas usuarias.



PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF, ANTE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA POR CAUSA DEL COVID - 19



En tal sentido el ICBF define unas nuevas estrategias de atención y acompañamiento familiar para la prestación del servicio durante la Emergencia Sanitaria, en el marco de los seis componentes de calidad de la educación inicial.

1. Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial.
2. Entrega de Ración para Preparar (RPP) y Kit pedagógico a todos los usuarios de los servicios

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

14 Prácticas de cuidado y crianza – 6 componentes de la calidad				
Estrategias				
	Mecanismos	Canal de operación	Gestión del conocimiento	Información y Control
1. Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial	I. Acompañamiento pedagógico Mis Manos te Enseñan II. Formación a familias III. Acompañamiento Psicosocial priorizado IV. Seguimiento al estado de salud V. Seguimiento al proceso de desarrollo	I. Teléfono y mensajería instantánea II. Sistemas de medios públicos III. Medios comunitarios IV. Medios alternativos V. Plataformas digitales (teams, zoom, meet, whatsapp)	I. Formación virtual y comunidades de aprendizaje II. Sistematización de experiencias	I. Formatos acompañamiento telefónico II. Formatos salud y nutrición III. Sistema de información Cuéntame IV. Aplicativo SPES
2. Entrega física de RPP y Kit pedagógico a todos los usuarios de los servicios	I. Ración Para Preparar unificada para el consumo de un mes II. Kit Pedagógico y Plegables Mis manos te Enseñan	I. Logística de entrega RPP y kit pedagógico según edad	I. Sistematización de experiencias	I. Formatos de entrega de RPP II. Estrategia de Control Social III. Sistema de información Cuéntame IV. Aplicativo SPES

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

1. Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial.

Esta estrategia de atención se basa en la implementación de las prácticas de cuidado y crianza en el hogar, que son movilizadas y orientadas por el talento humano de las EAS, con las familias de niñas, niños y mujeres gestantes atendidas en los servicios de primera infancia del ICBF.



Se trata de 14 prácticas para orientar a las familias para cualificar las interrelaciones de cuidado sensible con sus niños y niñas desde la gestación y potenciar su desarrollo integral. Están compuestas por acciones que las familias pueden trabajar y fortalecer a lo largo del aislamiento preventivo. Las primeras 9 prácticas están relacionadas con el cuidado, la salud, la higiene, la prevención de accidentes y la promoción de hábitos alimentarios adecuados. Las otras 5 están dirigidas a potenciar el desarrollo infantil, ya que están directamente relacionadas con el sentido de la educación inicial. El marco pedagógico de la estrategia se desarrolla en detalle en el componente Proceso Pedagógico.

PRÁCTICAS DE CUIDADO Y CRIANZA



Práctica 1: Alimentar adecuadamente a niñas y niños de acuerdo con las características de su momento de desarrollo

Práctica 2: Adoptar medidas saludables de preparación, manipulación, conservación y consumo de los alimentos.

Práctica 3: Asegurar que las niñas y niños reciban los cuidados necesarios para una buena salud.

Práctica 4: Brindar apoyo a la mujer gestante y en periodo de posparto con los cuidados adecuados.

Práctica 5: Lavarse las manos con agua y jabón en los momentos clave.

Práctica 6: Mantener la casa limpia y dar un tratamiento adecuado a las excretas, las aguas residuales y los residuos sólidos

Práctica 7: Proteger a la familia de moscas, cucarachas, ratas, zancudos, murciélagos y otros animales que representan un peligro para la salud.

Práctica 8: Tomar las medidas adecuadas para tener agua segura para consumo y aseo personal.

Práctica 9: Tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno

Práctica 10: Acompañar el desarrollo de la autonomía de las niñas y los niños.

Práctica 11: Acompañar la construcción de identidad

Práctica 12: Promover la construcción de normas y límites.

Práctica 13: Generar experiencias para el disfrute del juego, la creación, la exploración y la literatura con niñas y niños desde la gestación.

Práctica 14: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN



2. Entrega de Ración para Preparar (RPP) y Kit pedagógico a todos los usuarios de los servicio.

Esta estrategia busca promover las condiciones indispensables para el disfrute del nivel más alto posible de salud en la primera infancia, promoviendo el acceso y consumo de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad como se describe en el componente de Salud y Nutrición. Lo anterior teniendo en cuenta que la ingesta de alimentos influye de manera directa en su estado nutricional.

Al suministrar la Ración Para Preparar - RPP, se debe contar con un empaque secundario apto para el contacto con alimentos, resistente y con cierre que impida la salida o pérdida de los alimentos. El rótulo del empaque debe estar de acuerdo con las especificaciones de imagen corporativa del ICBF vigentes, indicando el contenido de los alimentos definido en la minuta patrón vigente para el grupo de edad o la minuta concertada y avalada en el Comité Técnico Operativo o Directivo.

ENTREGAS DE RPP

MES ENTREGADO	N° DE RPP PROGRAMADAS	N° DE RPP ENTREGADAS
MARZZO	5080	5080
ABRIL	4590	4590
MAYO	5890	5890
JUNIO	5892	5892
JULIO	5974	5974
AGOSTO	6004	6004
SEPTIEMBRE	6012	6012
TOTAL RPP ENTREGADAS	39442	39442

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN



2. Entrega de Ración para Preparar (RPP) y **Kit pedagógico a todos los usuarios de los servicio.**

Junto con la RPP se entregará un Kit pedagógico que incluye diversos elementos entre ellos una guía impresa para las familias, que les permitirá tener experiencias de juego, arte, literatura y exploración en el entorno hogar en el marco de las prácticas de cuidado y crianza.

Los elementos que conformarán dicho Kit y la periodicidad de entrega serán definidas por la Dirección de Primera Infancia y será informado oportunamente a las EAS

ENTREGAS DE KITS PEDAGÓGICO

MES ENTREGADO	N° DE KITS ENTREGADO
MAYO	5,854
SEPTIEMBRE	5,709
TOTAL KITS ENTREGADOS	11,563

COMPONENTES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

Componente Familia, Comunidad y Redes Sociales

Este componente se desarrolla en el marco del acompañamiento y fortalecimiento a las familias y a las comunidades para afianzar los vínculos afectivos entre sus integrantes, promover en los adultos el cuidado sensible por la primera infancia, propiciar relaciones de buen trato entre los integrantes y favorecer entornos protectores, así mismo se desarrollan acciones para el acompañamiento psicosocial para afrontar las diferentes situaciones de estrés que se presentan por la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo.

Componente Salud y Nutrición

Durante el período de emergencia sanitaria se deben promover hábitos de vida saludable y acciones que contribuyan a garantizar una buena salud y nutrición. Para ello se requieren espacios con condiciones higiénico-sanitarias óptimas para la salud, y la alimentación, teniendo como principio ser balanceada, oportuna, suficiente, variada y en condiciones de inocuidad.

COMPONENTES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

Componente Procesos Pedagógicos

El hogar se reconoce como un ambiente educativo y protector, en ese sentido, las EAS a través de su talento humano, debe animar a las familias para que su hogar se constituya en un entorno protector para las mujeres gestantes, niñas y niños. Este componente se basa en la práctica 9 “Tomar Medidas Adecuadas para Prevenir Accidentes en el Hogar y su Entorno”. Se plantean las siguientes líneas de acción que deben realizar las EAS para materializar la práctica 9 en el marco de la estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y así seguir potenciado el desarrollo integral de las niñas y los niños:

Este componente parte de la concepción de que la educación inicial, en el marco de la atención integral, es un derecho impostergable de la primera infancia, que busca potenciar su desarrollo de manera armónica e integral a través de ambientes, interacciones y relaciones de calidad, oportunas y pertinentes, en coherencia con las características y particularidades de las comunidades, sus territorios e identidad cultural. Ahora bien, dadas las circunstancias actuales, se deben buscar estrategias y mecanismos flexibles que posibiliten darle continuidad a la atención, a través de la implementación de los acompañamientos pedagógicos incluidos en el documento “Mis Manos te Enseñan - Orientaciones para el Talento Humano y EAS”. Todo esto apoyado por el talento humano, quienes materializan con su trabajo, el componente proceso pedagógico de la educación inicial en el marco de la atención integral.

AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

COMPONENTES DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

COMPONENTE TALENTO HUMANO

En este componente se relacionan las actividades de los perfiles del talento humano que conforma la atención, así mismo se dan indicaciones para la formación y cualificación del talento humano, lo que posibilita fortalecer sus prácticas laborales en la atención de las niñas, los niños y las mujeres gestantes actualizando, ampliando y resignificando las concepciones, creencias y saberes que influyen en la promoción del desarrollo integral.

El componente administrativo y de gestión contempla actividades de planeación, organización, ejecución, seguimiento, y evaluación de los servicios, dirigidas a alcanzar los objetivos trazados por la Modalidad, está asociado con la capacidad de gestión que tienen las EAS para definir y alcanzar sus propósitos haciendo uso adecuado de los recursos disponibles.:

COMPONENTE PROCESO ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Experiencias Exitosas



Experiencias Exitosas



Experiencias Exitosas





7. Informe P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

LOGROS

- Durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, el centro zonal San Andrés de Sotavento recibió 147 PQRS por el Sistema de Información Misional (SIM). De los cuales 147 fueron gestionados y cerrados en los términos establecidos en la Guía de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias del instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF
- De otra parte, el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de agosto de 2020, el centro zonal San Andrés de Sotavento recibió 43 PQRS por el Sistema de Información Misional (SIM). De los cuales 43 fueron gestionados y cerrados en los términos establecidos en la Guía de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias del instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF

RETOS

:

Efectuar el seguimiento mensual de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) en el Sistema de Información Misional (SIM) para verificar la trazabilidad del proceso (registro, direccionamiento y gestión) y generar las alertas tempranas en el centro zonal San Andrés de Sotavento, a fin de tener el 100% de las peticiones atendidas oportunamente dentro de los términos legalmente establecidos.

Indicadores establecidos por el ICBF:

- Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente: Meta 100%
- Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM): Meta 100%

Tipo	2019 (1 En/31 Dic)	Principales motivos	2020 (1 En/31 agosto)	Principales motivos
Peticiones	342	Diligencias administrativas	144	Diligencias administrativas
		Solicitud de Restablecimiento de derechos		Solicitud de copias
		Solicitud de Copias		Proceso de restablecimiento de derechos
Quejas	2	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	1	
		Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio)		Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso
Reclamos	32	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	16	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales
		Incumplimiento de Obligaciones		
		Demora de pagos		
Sugerencias	2	Felicitaciones y Agradecimientos	0	
		Infraestructura física y tecnológica		
Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	87	Violencia física, psicológica y/o negligencia	54	Violencia física, psicológica y/o negligencia
		Tenencia Irregular de Niño, Niña o Adolescente		Situación de Alta Permanencia en Calle
		Consumo de Sustancias Psicoactivas		



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)
Fomentar mayor participación en el ejercicio de control social y participación ciudadana para los diferentes programas de atención en primera infancia, buscando garantizar una adecuada prestación de los servicios a los niños, niñas y adolescentes.	Centro Zonal Andrés de Sotavento.	Vigencia de los contratos de aportes. Se está implementando la estrategia de Control Social en los Servicios de Primera Infancia y Propuesta de Fortalecimiento al ejercicio de Control Social y Participación Ciudadana en tiempos de Coronavirus



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



10. Evaluación



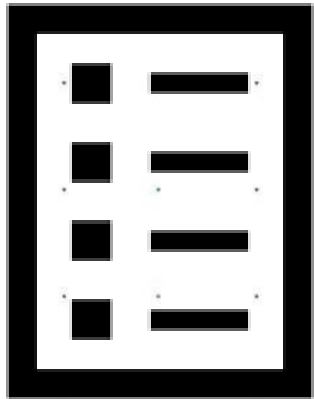
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**